



Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires

Expte. N° 3000-34629-2026

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación efectuada por la Dra. Silvia Inés Monserrat, en su carácter de Presidenta del Foro de Jueces de Familia (FOJUFAM), mediante la cual solicita se declare de interés para esta Suprema Corte de Justicia la realización del Encuentro del Foro del Fuero de Familia, que tendrá lugar en la ciudad de Junín durante los días 4 y 5 de septiembre de 2026.

Que, en atención a la relevancia de las temáticas que serán abordadas, corresponde hacer lugar a la petición formulada.

POR ELLO, la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones, y con arreglo a lo previsto en el artículo 4 del Acuerdo 3971 y en el artículo 1 del Acuerdo 4148,

R E S U E L V E

1.- Declarar de interés para la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires la realización del Encuentro del Foro del Fuero de Familia, que tendrá lugar en la ciudad de Junín durante los días 4 y 5 de septiembre de 2026.

2.- Regístrese en la ciudad de La Plata y comuníquese.

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 26/08/2026 14:00:21 - KOGAN Hilda - JUEZA

Funcionario Firmante: 26/08/2026 17:33:35 - TORRES Sergio Gabriel - JUEZ

Funcionario Firmante: 30/08/2026 19:10:51 - SORIA Daniel Fernando - JUEZ

Funcionario Firmante: 31/08/2026 09:41:18 - ALVAREZ Matias Jose - SECRETARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



231900291003065316

**SECRETARIA DE SERVICIOS JURISDICCIONALES - SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA**

NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

Registrado en REGISTRO DE RESOLUCIONES DE LA SUPREMA CORTE
el 31/08/2026 09:46:14 hs. bajo el número RSC-2593-2026 por ALVAREZ
MATIAS JOSE.